República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	
CONVENIO	**No.CO1.PCCNTR.1942733**	**FECHA 30/10/2020**
OBJETO	**APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN ROQUE**	
CEDULA O NIT	**890204581-3**	
VALOR INICIAL:	**143.688.840**	
ANTICIPO (%)	**N/A**	
PLAZO INICIAL:	**HASTA EL 31/12/2020**	
NOMBRE INTERVENTOR	**N/A**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	**N/A**	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	**N/A**	
SUPERVISOR	**MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA** **ACTO ADMINISTRATIVO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020**	
FECHA DE INICIACION:	**09/11/2020**	
FECHA DE TERMINACION:	**31/12/2020**	
OFICINA GESTORA:	**Secretaria de Salud**	

En Bucaramanga, a los (9) días del mes de Noviembre de 2020, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, María Fernanda Díaz Espinosa , en calidad de Supervisor del Departamento y Emilsen Amado Castro , quien comparece en nombre propio o como Representante legal de ESE HOSPITAL SAN ROQUE y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	2 de 3

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Por tratarse de un convenio interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015

N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	20003483	18/09/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	5.555.848.588.56
R.P.	20007597	03/11/2020	A.2.3.9.01	SGP-OFERTA	143.688.840

3. FORMA DE PAGO:

La secretaria de salud tiene establecido como forma de giro de los recursos, a través de un primer giro equivalente al 50% del valor del convenio equivalente a **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE ($71.844.420)** a la legalización y suscripción y del acta de inicio, un giro por el 25% del valor del convenio equivalente **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($35.922.210)**, previo informe de supervisión sobre el cumplimiento de las metas pactadas con corte a noviembre de 2020 y un pago final por el 25% restante equivalente a **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($35.922.210),** previa presentación del informe final del cumplimiento de las metas establecidas, acta de liquidación y los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, de igual manera, se requiere contar con el visto bueno del supervisor que designe el departamento para el convenio.

Los giros se realizarán previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, anexando el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el secretario de salud departamental (quien deberá dejas constancia expresa del idóneo cumplimiento del mismo), al igual que la certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, cuando corresponda. Para el último pago se requerirá acta de liquidación final de convenio.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
N/A	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del convenio No. CO1.PCCNTR.1942733 el día nueve (9) del mes de Noviembre del año 2020.
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de Diciembre de 2020
4. La presente acta hace parte del convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR. 1942733 de 2020 celebrado entre el Departamento de Santander y ESE HOSPITAL SAN ROQUE

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	3 de 3

cuyo objeto es APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los nueve (9) días del mes Noviembre de 2020:

Emilsen Amado Castro

Gerente ESE HOSPITAL SAN ROQUE

CONTRATISTA

María Fernanda Díaz Espinosa

SUPERVISOR

Siempre Santander
GOBERNACIÓN

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, Noviembre 17 2020

Doctor
NICEFORO RINCON GARCIA
Coordinador de Contratación y Apoyo Jurídico
Secretaria de Salud Departamental

Referencia: Remisión de documentos del contrato No. 1942733

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar digitación y archivo de los siguientes documentos originales correspondientes al contrato No. . 1942733 que tiene por objeto **"APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

- Acta de inicio

Atentamente,

María Fernanda Díaz Espinosa
Supervisor